

5

Oficio de respuestas de las Fuerzas Armadas a los requerimientos de información.

RESERVADO

CARABINEROS DE CHILE
DIRECCION GENERAL

EJEMPLAR N° 1 / HOJA N° 1 /

OBJ.: DERECHOS HUMANOS; Informa sobre el particular.

REF.: Oficio (R) N° 1595/274, de 26.01.2004, del Ministerio de Defensa Nacional.

N° 122 /

SANTIAGO, 05 MAR 2004

DE : GABINETE DEL GENERAL DIRECTOR.

A : COMISION NACIONAL SOBRE PRISION POLITICA Y TORTURA.

SANTIAGO.

De conformidad a lo dispuesto por la Sra. Ministra de Defensa Nacional, mediante el documento de la referencia, se informa a esa Comisión Nacional que, hechas las averiguaciones y consultas del caso, Carabineros de Chile no registra antecedentes ni documentación oficial sobre "recintos de detención o prisión" a su cargo; ni posee nóminas o registros de personas que habiendo sido detenidas por la Dirección de Inteligencia Nacional o por la Central Nacional de Informaciones, hubiesen estado recluidas o privadas de libertad en tales lugares entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990.

Sin otro particular, saluda atte. a Ud. (s).



RAUL BETAMAL FUENTES
 General de Carabineros
 JEFE DE GABINETE

Ant. 06 -04/
pgvm.
Distribución:
1.- Com. Nac. Prisión Política y Tortura.
c/c. Min. Def. Nacional.
2.- Archivo.

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Departamento V "Asuntos Internos"

RESERVADO

RES.: Nº 321 /

ANT.: Oficio Nº 1595/274, del
26.ENE.004, de la señora
Ministra de Defensa Nacional.

MAT.: Informa al tenor de lo
solicitado.

Santiago, 05 MAR. 2004

**DE : DIRECTOR GENERAL
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**

**A : SEÑORA PRESIDENTA
COMISIÓN NACIONAL SOBRE PRISIÓN POLÍTICA Y TORTURA**

1.- En cumplimiento a lo solicitado por la señora Ministra de Defensa Nacional, mediante el documento enunciado en el epígrafe, a través del cual se requieren antecedentes que permitan determinar quiénes son las personas que sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas, por agentes del Estado o de personas a su servicio, en el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990, se informa.

2.- Al carecer de documentos oficiales de la época que ilustren sobre la materia, se revisaron los archivos institucionales que compilan antecedentes recopilados de diferentes fuentes de información abiertas, de acuerdo al siguiente detalle:

a.- Listado de recintos de detención o prisión a cargo de cada institución de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, en el que permanecieron personas privadas de libertad.

Primera Región:

- Cárcel de Pisagua, utilizada por el Ejército.
- Casa en Parcela 35, Valle de Azapa, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Comisaría de Carabineros de Tarapacá, Iquique.
- Inmueble en Avenida Santa María, sector industrial de Arica, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).

Segunda Región:

- Campamento de Prisioneros "Chacabuco".
- Casa en Latorre Nº 2.192, Antofagasta, utilizado por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Comisaría de Carabineros de Calama.

Tercera Región:

- No se tiene registros de centros de detención en la citada región.

2

Cuarta Región:

- Casa en calle Colo Colo N° 2.001, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Inmueble en avenida El Estadio, ubicado cerca del Estadio La Portada de La Serena, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).

Quinta Región:

- Base Aeronaval El Belloto, utilizada por la Armada desde el 11.SEP.973 hasta 1974.
- Buque Escuela Esmeralda, utilizado por la Armada.
- Buque Lebu, utilizado por la Armada.
- Buque Maipo, utilizado por la Armada.
- Cárcel de San Felipe, utilizada por el Ejército.
- Cárcel de San Antonio, utilizada por el Ejército.
- Casa en Agua Santa N° 980, Viña del Mar, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Casa en calle Habana N° 476, Viña del Mar, utilizada por el Ejército.
- Cuartel Silva Palma, Valparaíso, utilizada por el Servicio de Inteligencia Naval (SIN), a fines del año 1974 y comienzos de 1975.
- Cuartel de la Policía de Investigaciones de San Felipe, utilizado por el Ejército.
- Centro de Isla Riesco, ubicado en el Valle de Colliguay, utilizado por el Servicio de Inteligencia Naval (SIN) entre el año 1973 y 1974.
- Regimiento Maipo de Valparaíso, utilizado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), durante el año 1975.
- Campos de Prisioneros de Puchuncaví - Melinka, utilizados por la Armada.
- Local en sector de la industria Cemento Melón, ubicada en La Calera, utilizada por personal de la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Regimiento de Infantería N° 3 de San Felipe, actualmente Regimiento Yungay, utilizado por el Ejército.
- Tejas Verdes, utilizado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) a comienzos del año 1973 y fines de 1974.
- Tercera Comisaría de Carabineros de Limache.
- Campamento de Ritoque, utilizado por la Fuerza Aérea.

Sexta Región:

- Cárcel Pública de San Fernando, utilizada por el Ejército.

Séptima Región:

- Cárcel de Cauquenes, utilizada por el Ejército.
- Cárcel de Talca, utilizada por el Ejército.
- Inmueble ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto N° 262 de Parral, utilizado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) en el año 1974.
- Colonia Dignidad, utilizada por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

3

- Cuartel de la Policía de Investigaciones de Cauquenes, utilizado por el Ejército.
- Cárcel de mujeres "El Buen Pastor" de Talca.
- Fundo Culenar de Talca, utilizado por el Ejército.
- Inmueble en calle Dos Sur N° 1.403, Talca, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Inmueble camino a la localidad de Los Niches, Curicó.

Octava Región:

- Base Naval Talcahuano, utilizado por el Servicio de Inteligencia Regional (SIRE) desde 1973 hasta agosto de 1975.
- Casa Grande, Concepción.
- Cárcel de Chillán.
- Cárcel de Concepción.
- Cárcel de Los Ángeles.
- Cárcel de Quirihue.
- Casa de la hacienda "El Morro", ubicada a 30 km., de Mulchén.
- Cárcel de mujeres "El Buen Pastor" de Los Ángeles.
- Casa del fundo "Pemehue", Mulchén.
- Casa del fundo "El Carmen", de Maitenes, Mulchén.
- Casa en Pedro de Valdivia N° 710, Concepción, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Comisaría de Carabineros de Coihueco.
- Comisaría de Carabineros de Niblinto.
- Comisaría de San Carlos.
- Comisaría de Carabineros de Santa Juana.
- Cuarta Comisaría de Carabineros de Concepción.
- Cuartel de Carabineros de Los Ángeles.
- Cuartel de la Policía de Investigaciones de Chillán.
- Estadio Regional de Concepción.
- Estadio El Morro, Talcahuano, utilizado por el Servicio de Inteligencia Regional (SIRE).
- Fuerte Borgoño, interior Base Naval.
- Gimnasio de IANSA.
- Inmueble Frente a Playa Blanca.
- Isla Quiriquina, utilizada por la Armada.
- Liceo Alemán.
- Liceo de Hombres de Los Ángeles.
- Presidio de Bulnes.
- Prisión de San Carlos.
- Prisión de Yungay.
- Regimiento de Infantería de Montaña N° 17, Los Ángeles.
- Regimiento de Infantería de Montaña N° 9, Chillán.
- Retén de Carabineros España.
- Retén de Carabineros de Antuco.
- Retén de Carabineros de la Población Zañartu.
- Retén de Carabineros de Lo Rojas.
- Retén de Carabineros de Schwager.
- Retén de Carabineros de San Nicolás.
- Retén de Carabineros de Santa Bárbara.
- Segunda Comisaría de Carabineros de Chillán.
- Tenencia de Carabineros de Carreteras de Ñuble.
- Tenencia de Carabineros de Coihueco.
- Tenencia de Carabineros de Laja.

4

- Tenencia de Carabineros de San Rosendo.
- Séptima Comisaría de Carabineros de Coronel.

Novena Región:

- Cárcel de Temuco.
- Regimiento Tucapel de Temuco.
- Segunda Comisaría de Carabineros de Temuco.
- Tenencia de Carabineros de Cunco.
- Base Aérea Maquehua de Temuco.

Décima Región:

- Casa en calle Pérez Rosales N° 764, Valdivia, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Casa del fundo "Chihuío", ubicada a 300 km. de Valdivia, utilizada por el Ejército.
- Casa en calle Magallanes sin número, en Castro, Chiloé, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Las Bandurrias, Regimiento Bulnes, utilizado por personal del Ejército.
- Tercera Comisaría de Carabineros de Rahue.
- Comisaría de Carabineros de Quellón.
- Cuartel de la Policía de Investigaciones de Puerto Montt.

Undécima Región:

- Casa en calles Obispo Michelatto con Carrera, Coyhaique, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).

Duodécima Región:

- Antiguo Hospital Naval, Punta Arenas, utilizado por el Servicio de Inteligencia Naval (SIN).
- Bahía Catalina, utilizada por la Fuerza Aérea.
- Batallón Blindado N° 5, actual Regimiento N° 6 Dragones, Punta Arenas.
- Casa en calle Kusma Siuavic N° 920, Punta Arenas, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Destacamento de Infantería de Marina N° 4, utilizado por el Servicio de Inteligencia Naval (SIN).
- Estadio Fiscal de Punta Arenas, utilizado por la Fuerza Aérea.
- Campo de prisioneros de Isla Dawson, utilizado por la Armada de Chile.
- Regimiento de Infantería Motorizada N° 10, Punta Arenas.

Región Metropolitana:

- Academia de Guerra Aérea (AGA), utilizada por el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA), entre 1973 y 1974.
- Base de las Fuerzas Especiales, ubicada en Peldehue, utilizada por el Ejército.
- Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, utilizada por el Ejército.

- Casa de calle Loyola, ubicada entre calles Martí y Neptuno, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Casa de Apoquindo, ubicada entre avenidas Tobalaba y Apoquindo, utilizada por el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA) entre enero y marzo de 1975.
- Casa de avenida Santa María N° 1.453, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Clínica London, ubicada en calle Almirante Barroso, utilizada por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).
- Clínica Santa Lucía, ubicada en calle Santa Lucía N° 160, utilizada por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).
- Comisaría de Carabineros de Maipú.
- Octava Comisaría de la Policía de Investigaciones.
- Comisaría de Carabineros "Las Tranqueras", utilizada por el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA).
- Cuarta Comisaría de Carabineros.
- Cuartel de calle Borgoño N° 1.470, utilizado por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Cuartel de calle Belgrado N° 11, utilizado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).
- Cuartel de calle Venecia N° 1.700, utilizado a fines de 1974 por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).
- Campos de prisioneros de Tres y Cuatro Álamos, ubicados en calle Canadá N° 3.000, utilizado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) desde abril de 1975 hasta 1977.
- Estadio Nacional, utilizado por el Ejército.
- Hospital Militar, utilizado por el Ejército.
- Cuartel Implacate, ubicado en el extremo oriente de calle Bilbao, utilizado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).
- Inmueble del barrio Bellavista.
- Inmueble en calle Isidora Goyenechea, Clínica El Bosque, utilizada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Internado Nacional Barros Arana, utilizado por el Ejército.
- Cuartel de calle José Domingo Cañas N° 1.305, utilizada por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) desde agosto a noviembre de 1974.
- Cuartel "La Firma", ubicado en calle Dieciocho N° 229, utilizado por la Dirección de Inteligencia de Carabineros (DICAR).
- Locales de Compraventas de Oro, utilizados por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), algunas direcciones eran Ahumada N° 312 sexto piso, Moneda N° 1.061 y Bandera N° 121.
- Cuartel de calle Londres N° 38, utilizado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) desde fines de 1973 hasta septiembre de 1974.
- Cuartel de calle Maruri N° 245, utilizado por el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA) en 1974.
- Cuartel Nido 18, ubicado en avenida Perú N° 9.053, utilizado por el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA) y la Dirección de Inteligencia de Carabineros (DICAR).
- Cuartel Nido 20, hangar del aeropuerto Cerrillos, utilizado por el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA).
- Regimiento Tacna, utilizado por el Ejército.
- Cuartel Remo Cero, Regimiento Artillería Antiaérea de Colina, utilizado por el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA).

6

- Recinto en calles Rancagua con José Miguel Infante, utilizado por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Recinto en calle Juan Antonio Ríos N° 6, utilizado por la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea (DIFA) en 1975.
- Regimiento de Infantería de San Bernardo.
- Cuartel de avenida República N° 517, utilizado por la Central Nacional de Informaciones (CNI).
- Cuartel de Rinconada de Maipú, ubicado al interior de un fundo de la Universidad de Chile, utilizado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).
- Cuartel Villa Grimaldi, ubicado en José Arrieta N° 8.200, utilizado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) a comienzos de 1974.
- Velódromo de Santiago.
- Cuartel "La Venda Sexy", ubicado en calle Irán N° 3.037, utilizado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) desde principios de 1975 hasta mediados de ese año.

b.- Nómina de las personas que fueron recluidas en tales recintos y períodos en que permanecieron ellos.

Isla Dawson:

Se carece de antecedentes que permitan determinar el período de reclusión en este campo de prisioneros.

- 3.- De igual forma, en la actualidad se analizan y clasifican exhaustivamente 7.175 casos conocidos por el Departamento V "Asuntos Internos", en las diferentes investigaciones que le han sido encomendadas por diferentes tribunales del país, relativas a delitos que vulneran los derechos humanos. Una vez concluida esta tarea, se informarán oportunamente sus resultados, por medio de una ampliación del presente informe.

Saluda atentamente a US.,



[Firma manuscrita]
ARTURO HERRERA VERDUGO
 Director General
 Policía de Investigaciones de Chile

RCB/sge

Distribución:

- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. (1)
- Ministra de Defensa Nacional (C. 1.). (1)
- Archivo. (1)

Se omiten nóminas de 714 nombres asociados a distintos recintos de detención.